

Expte. **B-134-03 BLOQUE DE CONCEJALES DEL PARTIDO JUSTICIALISTA** – Proyecto de Comunicación Ref: solicitar limpieza de las alcantarillas en calle Champagnat, desde J.M. de Rosas hasta Almafuerte.-

**VISTO:**

Los reiterados reclamos que se han recepcionado en el bloque de Concejales, en relación a los distintos problemas que se presentan en el barrio Otero; y

**CONSIDERANDO:**

Que, es deber de este H. Cuerpo darle el curso correspondiente a los reclamos que aquí se atienden, buscando que las soluciones lleguen a los vecinos de nuestra ciudad, en este caso puntual, del barrio Otero.-

Que, en calle Champagnat desde Juan Manuel de Rosas hasta Almafuerte, las alcantarillas por donde debiera correr el agua, se encuentran en un estado deplorable, tapadas de suciedad. Lo antes mencionado provoca serios inconvenientes para los vecinos, por ejemplo:

- 1) El agua estancada, causa mal olor y podredumbre, este punto es de mayor consideración si se toma en cuenta la época del año en la que entraremos y el calor aumentará el malestar.-
- 2) Por otro lado, los vecinos manifiestan la contradicción notoria de realizar campañas de prevención contra el “dengue” y otros insectos, cuando no se realizan las limpiezas correspondientes para que se den las condiciones propicias para la prevención.-

**POR LO EXPUESTO:**

El Honorable Concejo Deliberante, en la Decimasexta Sesión Ordinaria, realizada el día 28 de noviembre de 2003 aprobó por unanimidad la siguiente

**COMUNICACIÓN**

**ARTÍCULO 1º:** Dirigirse al Departamento Ejecutivo para que a través del área que ----- corresponda, arbitre los medios conducentes para que se realice la **limpieza de las alcantarillas ubicadas por calle Champagnat desde Juan Manuel de Rosas hasta Almafuerte.-**

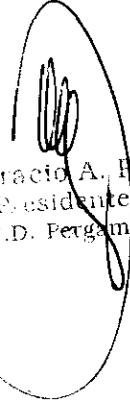
**ARTÍCULO 2º:** De forma.-  
-----

PERGAMINO, diciembre 1 de 2003.-

**COMUNICACIÓN Nº 2040/03.-**

  
Dra. María Della Lagúa  
Secretaría  
H.C.D. Pergamino



  
Dr. Horacio A. Padua  
Presidente  
H.C.D. Pergamino